



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

**ACTA
SEGUNDA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONVOCATORIA PRONE 002-2012**

Código: AG-P-01-F01

Versión: 02

Fecha: 25-02/2011

FECHA: Bogotá, 14 de septiembre de 2012.

HORA: 14:00 horas

LUGAR: Dirección de Energía Eléctrica.

ASISTENTES: Carlos Barrera Morera, Profesional Especializado Dirección de Energía Eléctrica.
Andrés Popayán Pineda, Profesional Especializado UPME.
Victor Paternina Novoa, ELECTRICARIBE S.A ESP.
Liliana Duque González – ELECTROCAQUETÁ S.A ESP
Oscar Ricardo Plazas – ELECTROCAQUETÁ
Carlos Hernán García Blandón – CEDENAR

INVITADOS: Armando Calderón Salom – Oficina de Control Interno
Liliana Garizabalo Alfaro – Oficina Asesora Jurídica

AUSENTES:

Se da inicio a la recepción de los documentos para la Convocatoria PRONE 002-2012, con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Recepción y conteo de sobres recibidos que corresponden a nuevos proyectos de la Convocatoria PRONE No. 002 de 2012.
2. Recepción y conteo de sobres recibidos que corresponden a aquellos proyectos que no cumplieron con algunos de los requisitos establecidos en la Convocatoria PRONE No. 001 – 2012 y que podrán ser complementados con la información faltante en la Convocatoria PRONE 002 de 2012.
3. Apertura de sobre(s) y relación de proyectos nuevos y/o documentación faltante de proyectos anteriores presentados en la Convocatoria PRONE No. 001 de 2012.

DESARROLLO

1. Recepción y conteo de sobres recibidos que corresponden a nuevos proyectos de la Convocatoria PRONE No. 002 de 2012.

De conformidad con el Artículo 1 de la Resolución 18 1447 del 27 de agosto de 2012 mediante la cual se convocó a los Operadores de Red a presentar planes, programas y/o proyectos de

normalización de redes eléctricas en las áreas de su influencia, para la adjudicación de recursos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas – PRONE, se recibieron los siguientes sobres con proyectos nuevos para adjudicar recursos del PRONE por parte de los Operadores de Red:

- Siete (7) sobres originales presentados por ELECTROCAQUETÁ S.A ESP, con sus respectivas copias y CD.
 - Dos (2) sobres originales presentados por CEDENAR S.A ESP, con sus respectivas copias y CD.
2. Recepción y conteo de sobres recibidos que corresponden a aquellos proyectos que no cumplieron con algunos de los requisitos establecidos en la Convocatoria PRONE No. 001 – 2012 y que podrán ser complementados con la información faltante en la Convocatoria PRONE 002 de 2012.

De conformidad con lo establecido en el Numeral 6 del Capítulo IV – RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS del anexo de la Resolución 18 1447 del 27 de agosto de 2012, se recibió y se contó el siguiente sobre original con la respectiva copia:

- Un (1) sobre original presentado por ELECTRICARIBE S.A ESP, con su respectiva copia.
3. Apertura de sobre(s) y relación de proyectos nuevos y/o documentación faltante de proyectos anteriores presentados en la Convocatoria PRONE No. 001 de 2012.

Se realizó la apertura de diez (10) sobres originales: siete (7) presentados por ELECTROCAQUETÁ S.A ESP, dos (2) presentados por CEDENAR S.A ESP y un (1) sobre con documentación pendiente de proyectos presentado por ELECTRICARIBE con los CD correspondientes, los cuales fueron entregados a las 14:00 horas del 14 de septiembre de 2012 en la Dirección de Energía Eléctrica, así:

OR	Municipio	Barrio
ELECTROCAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGÚAN, CAQUETÁ	LA LIBERTAD
	MORELIA, CAQUETÁ	NUEVA ESPERANZA
	FLORENCIA, CAQUETÁ	20 DE MARZO, ADELA CORRALES, LA ILUSIÓN, EL TIBURÓN, LA CEIBA, LA FLORIDA, MILAGROS, NÁPOLES, VILLA MARÍA
	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, CAQUETÁ	VILLA YOLI
	EL DONCELLO, CAQUETÁ	BELLO HORIZONTE
	FLORENCIA, CAQUETÁ	ALTOS DE CAPRI, NUEVA ESPERANZA, EL BOSQUE, EL MINUTO, GIRASOL, VILLA DEL REY

OR	Municipio	Barrio
	FLORENCIA, CAQUETÁ	SECTOR EL TIMY

Para el proyecto de Normalización de redes eléctricas en los “Barrios 20 de Marzo, Adela Corrales, La Ilusión, El Tiburón, La Ceiba, La Florida, Milagros, Nápoles, Villa María”, faltó adjuntar los siguientes documentos: 1) Certificación Identificación de la Población Subnormal; 2) Carta de compromiso del ente territorial para alumbrado público; 3) Certificación ente territorial de no ubicación en zona de alto riesgo y 4) Certificación ente territorial de no litigios.

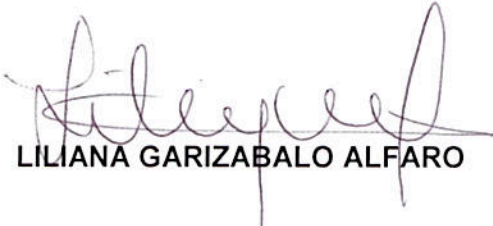
OR	Municipio	Barrio
CEDENAR	SAN ANDRÉS DE TUMACO, NARIÑO	GUAYACANA, CANDELILLAS, IMBILI Y BUCHELLI
	SAN ANDRÉS DE TUMACO, NARIÑO	LLORENTE

Posteriormente se procedió a relacionar la documentación complementaria remitida de los proyectos de ELECTRICARIBE que a la fecha no cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria PRONE No. 001 de 2012 así:

Municipio	Barrio	Documentos entregados	Documentos pendientes
Bolívar, Cartagena	BOSTON		Certificación ente territorial de no ubicación en zona de alto riesgo
Bolívar, Cartagena	LA ESPERANZA		Certificación ente territorial de no ubicación en zona de alto riesgo
Bolívar, Cartagena	VILLA HERMOSA, NELSON MANDELA (VILLA GLORIA)		Certificación ente territorial de no ubicación en zona de alto riesgo
Bolívar, Cartagena	SAN BERNARDO		Certificación ente territorial de no ubicación en zona de alto riesgo
Bolívar, Cartagena	PUERTA DE HIERRO		Certificación ente territorial de no ubicación en zona de alto riesgo
Bolívar, Cartagena	LA BOQUILLA		Certificación ente territorial de no ubicación en zona de alto riesgo
Bolívar, Morales	CONFORMIDAD ALTA	Garantía de seriedad o cumplimiento	
Bolívar, Regidor	SAN ANTONIO		Certificado de registro de BS en el SUI o No Existe

Así mismo en relación con las garantías de seriedad y/o cumplimiento de la propuesta, ELECTRICARIBE S.A ESP entregó las pólizas con la vigencia actualizada para cada proyecto expedida por la compañía de seguros MAPFRE donde señala que se mantienen vigentes hasta el 31 de diciembre de 2012.

En constancia de lo anterior, se da por terminada la recepción de documentos de la Convocatoria PRONE 002 de 2012 siendo las dieciocho (18:00) horas del 14 de septiembre de 2012 y se firma por quienes en ella intervienen:



LILIANA GARIZABALO ALFARO



CARLOS AUGUSTO BARRERA MORERA



ANDRÉS EDUARDO POPAYÁN PINEDA

Anexos: (0)

Transcriptores: Carlos Barrera.

